AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	U.S. dólares

50 años

Deloitte.
Ecuador

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Autolider Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Autolider Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Autolider Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Autolider Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Restricción en importaciones

Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del año 2012, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) restringió las importaciones de vehículos a través del establecimiento de cupos de importación, lo que ocasionó una reducción en la oferta de vehículos y la consecuente disminución de los ingresos y la utilidad de la Compañía en los últimos años. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando estas circunstancias. Nuestra opinión no es modificada respecto a este asunto.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Reclasificación de saldos

La Administración de la Compañía con posterioridad a la emisión de los estados financieros auditados, reclasificó ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, con la finalidad que sean comparables con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y cuyos efectos se presentan con mayor detalle en la Nota 19 a los estados financieros adjuntos. Nuestra opinión por los efectos al 31 de diciembre del 2015 no es modificada con respecto a este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este

exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche.

Quito, Abril 25, 2017
Registro No. 019

Jimmy Marín
Socio
Licencia No. 30.628

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/16**	**(Restablecido) 31/12/15**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,410,493	1,427,796
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	8,591,588	6,321,538
Otros activos financieros	5	1,143,800	993,500
Inventarios	6	19,480,146	23,348,650
Activos por impuestos corrientes	11	1,020,744	611,888
Otros activos		51,660	544,398
Total activos corrientes		31,698,431	33,247,770
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	1,423,605	1,836,822
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	423,314	1,135,549
Propiedades de inversión		139,979	147,611
Activos intangibles		272,119	322,223
Otros activos		131,988	124,312
Total activos no corrientes		2,391,005	3,566,517
TOTAL		34,089,436	36,814,287

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	9,519,271	8,179,867
Aportes futuras capitalizaciones	9	1,845,573	1,725,350
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	14,717,004	19,136,933
Otros pasivos financieros		679,006	
Pasivos por impuestos corrientes	11	593,157	1,019,880
Obligaciones acumuladas		137,011	263,665
Total pasivos corrientes		27,491,022	30,325,695
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	822,168	
Obligación por beneficios definidos		120,819	28,486
Total pasivo no corriente		942,987	28,486
Total pasivos		28,434,009	30,354,181
PATRIMONIO:	14		
Capital social		6,020,000	5,020,000
Reserva legal		190,719	190,719
Resultados acumulados		(555,292)	1,249,387
Total patrimonio		5,655,427	6,460,106
TOTAL		34,089,436	36,814,287

Ricardo Balseca
Gerente Administrativo Financiero

Mirian Troya
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	Año terminado 31/12/16	31/12/15
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	15	27,625,102	47,003,064
COSTO DE VENTAS	16	(22,891,795)	(40,162,487)
MARGEN BRUTO		4,733,307	6,840,577
Gastos de venta	16	(2,968,739)	(3,216,801)
Gastos de administración	16	(1,542,109)	(1,796,104)
Costos financieros	16	(1,909,185)	(992,599)
Otros ingresos (gastos), neto		(99,392)	51,601
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1,786,118)	886,674
Gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente			(165,512)
Diferido			(36,757)
Total		-	(202,269)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		(1,786,118)	684,405
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral		(18,561)	(7,097)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(1,804,679)	677,308

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

Ricardo Balseca
Gerente Administrativo Financiero

Mirian Troya
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	5,020,000	122,278	640,520	5,782,798
Utilidad del año			684,405	684,405
Transferencia		68,441	(68,441)	
Otro resultado integral del año			(7,097)	(7,097)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	5,020,000	190,719	1,249,387	6,460,106
Pérdida del año			(1,786,118)	(1,786,118)
Aportes, (Nota 14.1)	1,000,000			1,000,000
Otro resultado integral del año			(18,561)	(18,561)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	6,020,000	190,719	(555,292)	5,655,427

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

Ricardo Balseca
Gerente Administrativo Financiero

Mirian Troya
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	24,813,031	37,167,085
Pagos a proveedores y a empleados	(25,808,361)	(36,415,021)
Impuesto a la renta pagado	(136,729)	(382,857)
Intereses pagados	(1,909,185)	(992,599)
Otros ingresos (gastos), netos	(99,392)	51,601
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(3,140,636)	(571,791)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo	(115,614)	(993,738)
Adquisición de propiedades de inversión		(152,226)
Venta de propiedades y equipo	153,464	23,125
Adquisición de activos intangibles	(53,150)	(438,695)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(15,300)	(1,561,534)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en préstamos	2,247,313	781,515
Pago de préstamos	(907,909)	(505,337)
Incremento de otros pasivos financieros	679,006	
Incremento de aportes de accionista	1,120,223	
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	3,138,633	276,178
EFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante del año	(17,303)	(1,857,147)
Saldo al inicio del año	1,427,796	3,284,943
SALDO AL FINAL DEL AÑO	1,410,493	1,427,796

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

Ricardo Balseca
Gerente Administrativo Financiero

Mirian Troya
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Autolider Ecuador S.A. fue constituida mediante escritura pública el 23 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de febrero de 2013. Su accionista mayoritario es Montelur S.A. (una sociedad constituida en Uruguay) y su controlador final es el señor Carlos Bustin del Uruguay.

El domicilio social y las instalaciones principales se encuentran ubicados en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Avenida Galo Plaza Lasso y Manuel Zambrano.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la comercialización de todo tipo de vehículos y repuestos de la marca Mercedes - Benz, para lo cual la Compañía tiene la representación exclusiva para el Ecuador.

Con fecha 15 de junio del 2012, a través de la Resolución No. 66, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) estableció una restricción anual de importación de vehículos a través de cuotas por unidades y valor. Mediante Resolución No. 49 del 29 de diciembre del 2014, el COMEX prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2015, la vigencia de la Resolución No. 66 mencionada anteriormente. Con fecha 30 de diciembre del 2015, mediante Resolución No. 050-2015, se establece un nuevo cupo de importación de vehículos con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2016. Dicha resolución establece un cupo de importación total anual de US$280 millones o 23,285 unidades, para todo el parque automotor. Este cupo se utilizará de forma libre para todos los concesionarios, en razón de una cuota trimestral de US$70 millones pero con la limitación de que ningún concesionario podrá en un solo mes solicitar para sí una cuota mayor a US$42 millones o 350 vehículos (lo que ocurra primero)

Mediante Resolución No. 011-2015 del 6 de marzo del 2015, el COMEX estableció una sobretasa arancelaria de carácter temporal de hasta el 45% a los vehículos comerciales (chasises, buses y camiones). Al respecto, la Compañía renegoció con su proveedor principal un descuento que redujo el impacto al precio final de las nuevas unidades, más una reducción en el margen al determinar el precio de venta al público, el traslado de los sobrecostos por salvaguardias no fue directamente al cliente en la misma proporción de las tasas aplicables.

Las restricciones de cupo impuestas por el COMEX, mencionadas precedentemente, influyeron en las importaciones de vehículos realizadas, lo que se tradujo en una reducción de la oferta de vehículos y la consecuente reducción de los ingresos y la utilidad de la Compañía en los últimos años. Ante esta situación, la administración de la Compañía se encuentra implementando ciertas estrategias que permitan mitigar estos efectos, tales como la reducción de costos y gastos, incentivar la venta a diplomáticos y discapacitados, introducir nuevos modelos de vehículos y como última instancia el incremento de precios de los vehículos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 94 y 98 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 ***Efectivo y bancos*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 ***Propiedades y equipo***

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Herramientas	10
Vehículos	5

2.6.4 ***Retiro o venta de propiedades y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Propiedades de inversión*** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene como propiedades de inversión un departamento en arrendamiento el

cual se deprecia de acuerdo con el método de línea recta considerando una vida útil estimada de 20 años.

2.8 *Activos intangibles*

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

Al 31 de diciembre del 2016, el principal activo intangible son licencias que se amortizan a una vida útil de 5 años.

2.8.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se

debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.10 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a

otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Compañía constituyó en el año 2016 la provisión para jubilación patronal por US$70,345, la cual se determinó por un actuario independiente.

2.12.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 ***Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 ***La Compañía como arrendador*** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13.2 ***La Compañía como arrendatario*** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 ***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 ***Prestación de servicios*** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El ingreso por prestación de servicios de mantenimiento de vehículos es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de realización es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo en proceso.

2.14.3 ***Ingresos por alquileres*** - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.13.1.

2.15 *Costos y gastos* - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 *Instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.18 *Activos financieros* - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.18.1 *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.18.2 ***Préstamos y cuentas por cobrar*** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.18.3 ***Deterioro de valor de activos financieros*** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro. Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 120 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.18.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19 *Pasivos financieros* - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados u otros pasivos financieros.

2.19.1 *Otros pasivos financieros* - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.19.2 *Baja en cuentas de un pasivo financiero* – La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.20 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual* -Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no registró los efectos de este cambio de forma retroactiva, debido a que los efectos en los estados financieros son inmateriales.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.21 ***Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 – Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por

pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para

poder analizar situaciones especificas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos

futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 ***Valuación de los instrumentos financieros*** - Como se describe en la Nota 14, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para otros activos y pasivos financieros.

3.6 ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía*** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

ESPACIO EN BLANCO

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	7,284,395	7,262,586
Clientes del exterior – Autolider Uruguay S.A. (compañía relacionada)	1,361,666	
Tarjetas de crédito	24,789	13,162
Provisión para cuentas dudosas	(44,625)	(22,271)
Subtotal	8,626,225	7,253,477
Otras cuentas por cobrar		
Autolider Uruguay S.A. - Compañía relacionada	58,140	
Otras cuentas por cobrar	330,537	203,610
Total	9,014,902	7,457,087
Clasificación:		
Corriente	8,591,588	6,321,538
No corriente	423,314	1,135,549
Total	9,014,902	7,457,087

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar vencidas y deterioradas con una antigüedad mayor a 360 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presentan una antigüedad superior a 120 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	31/12/16	31/12/15
30 - 90 días	398,590	761,663
91 - 180 días	31,670	812,766
181 - en adelante **(1)**	443,008	71,367
Total	873,268	1,645,796
Antigüedad promedio (días)	157	110

(1) A la presente fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía recuperó US$302 mil de estas cuentas por cobrar.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a cuentas por cobrar que están respaldadas por contratos de mandato y comisión para la venta de vehículos seminuevos. Dichos valores se recuperan una vez finalizada la transacción de intermediarios.

6. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Vehículos	7,861,102	6,654,647
Repuestos	2,604,888	2,868,923
Órdenes de taller en proceso	127,959	133,918
Importaciones en tránsito	8,886,197	13,691,162
Total	19,480,146	23,348,650

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US$21.9 millones y US$39.2 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, del saldo de inventarios de vehículos se encuentran pignorados US$4.4 millones y US$3.5 millones, respectivamente, para garantizar obligaciones bancarias de la Compañía (Ver nota 8).

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/16	31/12/15
Costo	2,326,711	2,356,077
Depreciación acumulada	(903,106)	(519,255)
Total	1,423,605	1,836,822
Clasificación:		
Vehículos	130,573	229,610
Muebles y enseres	211,163	231,132
Herramientas	160,424	162,560
Equipo de cómputo	23,557	54,612
Maquinaria y equipos	49,890	54,480
Mejoras en propiedades arrendadas	847,998	1,104,428
Total	1,423,605	1,836,822

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Vehículos	Muebles y enseres	Herramientas	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipo	Mejoras a propiedades arrendatarias	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	149,034	206,337	72,977	105,388	40,228	818,375	1,392,339
Adiciones	168,389	64,452	112,423	20,370	21,439	606,665	993,738
Ventas	(30,000)						(30,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	287,423	270,789	185,400	125,758	61,667	1,425,040	2,356,077
Adiciones	74,000	8,627	16,826	5,808	1,665	8,688	115,614
Ventas y bajas	(143,000)	(1,016)		(964)			(144,980)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	218,423	278,400	202,226	130,602	63,332	1,433,728	2,326,711
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(21,696)	(15,511)	(7,633)	(31,695)	(2,306)	(78,048)	(156,889)
Gasto por depreciación	(44,962)	(24,146)	(15,207)	(39,451)	(4,881)	(255,363)	(384,010)
Ventas	8,845						8,845
Ajustes						12,799	12,799
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(57,813)	(39,657)	(22,840)	(71,146)	(7,187)	(320,612)	(519,255)
Gasto por depreciación	(53,638)	(27,806)	(18,962)	(36,188)	(6,255)	(265,118)	(407,967)
Ventas y bajas	23,601	226		289			24,116
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(87,850)	(67,237)	(41,802)	(107,045)	(13,442)	(585,730)	(903,106)

8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a préstamos en instituciones financieras locales, con vencimientos hasta noviembre del 2017 (hasta junio del 2016 para el año 2015), los cuales devengan una tasa de interés promedio del 8.95% (del 9.09% para el año 2015). Los préstamos se encuentran garantizados con inventarios de vehículos por US$4.4 millones (US$3.5 millones para el año 2015) y por garantías documentarias otorgados por su accionista Autolider Uruguay S.A.. La administración de la Compañía tiene planificado renovar dichos préstamos a su vencimiento. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el costo de interés generado por los préstamos es de US$745 mil y US$758 mil respectivamente.

9. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a aportes, por US$1.8 millones (US$1.7 millones para el año 2015) recibidos por su accionista Autolider Uruguay S.A. (una sociedad constituida en Uruguay), los cuales no tienen definida una fecha de capitalización o pago y no generan intereses.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	2,977,537	1,094,947
Proveedores del exterior:		
Daimler AG. - Mercedes Benz	6,611,645	9,977,481
Mercedes Benz do Brasil Ltda.	2,071,281	4,897,721
Otros	222,555	748,171
Autolider Uruguay S.A. - compañía relacionada	2,585,077	301,021
Anticipo de clientes **(1)**	956,044	2,037,646
Subtotal	15,424,139	19,056,987
Otras cuentas por pagar	115,033	79,946
Total	15,539,172	19,136,933
Clasificación:		
Corriente	14,717,004	19,136,933
No corriente	822,168	
Total	15,539,172	19,136,933

(1) Corresponde a los valores recibidos por clientes en reserva para la compra de vehículos.

ESPACIO EN BLANCO

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente:

	31/12/16	31/12/15
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA	530,842	266,135
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA	191,036	183,616
Crédito tributario de impuesto a la renta	298,866	162,137
Total	1,020,744	611,888
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la salida de divisas - ISD	566,520	846,220
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA		27,075
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	25,821	33,181
Impuesto al valor agregado - IVA		113,404
Otros	816	
Total	593,157	1,019,880

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad tributaria, es como sigue:

	Año Terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,786,118)	886,674
Gastos no deducibles	391,212	159,702
Ajuste por precios de transferencia	79,987	
Amortización de pérdidas tributarias **(2)**		(156,018)
Deducciones especiales		(138,034)
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	(1,314,919)	752,324
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados **(1)**	-	165,512

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía amortizó la totalidad de sus pérdidas tributarias.

Anticipo de impuesto a la renta - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Sin embargo, durante los años 2016 y 2015, la Compañía no calculó el valor del anticipo de impuesto a la renta, en razón de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades nuevas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía completó su cuarto año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

11.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	(162,137)	55,208
Provisión del año		165,512
Pagos efectuados	(136,729)	(382,857)
Saldos al fin del año	(298,866)	(162,137)

11.4 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del Art. 547 del Código Orgánico de

Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el

riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Los principales activos financieros de Autolider Ecuador S.A. son los saldos de efectivo y bancos y cuentas por cobrar comerciales, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

13.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Autolider Ecuador S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

13.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	1,410,493	1,427,796
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)	9,014,902	7,457,087
Otros activos financieros (Nota 5)	1,143,800	993,500
Total	11,569,195	9,878,383
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	9,519,271	8,179,867
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos de clientes (Nota 10)	14,583,128	17,099,287
Otros pasivos financieros	679,006	
Total	24,781,405	25,279,154

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado, se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado consiste en 6,020,000 acciones (5,020,000 acciones para el año 2015) de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

Según acta de junta extraordinaria celebrada el 28 de noviembre del 2016, los accionistas de la Compañía aprobaron el aumento del capital suscrito por US$1 millón entregado en efectivo. El 19 de diciembre del 2016 se constituye la escritura de aumento de capital.

Con fecha 29 de diciembre del 2016 la Compañía Solutel S.A. (accionista con el 98% de participación), transfirió el dominio pleno de 5.8 millones acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de US$1 cada una, a favor de Montelur S.A.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Vehículos	18,841,317	37,268,356
Repuestos	5,264,083	4,347,497
Servicios	1,274,853	1,752,239
Regalías y comisiones	1,276,443	2,569,711
Otros	968,406	1,065,261
Total	27,625,102	47,003,064

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año Terminado 31/12/16	31/12/15
Costo de ventas	22,891,795	40,162,487
Gastos de ventas	2,968,739	3,216,801
Gastos de administración	1,542,109	1,796,104
Costos financieros	1,909,185	992,599
Total	29,311,828	46,167,991

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
Consumo de inventarios	21,983,967	39,261,684
Beneficios de los empleados	2,517,222	2,520,875
Intereses pagados	1,909,185	992,599
Arriendos	825,266	934,020
Costos de promoción y publicidad	197,580	351,748
Honorarios, comisiones y servicios	498,422	608,547
Gastos de viaje	154,829	278,118
Depreciación y amortización	515,365	431,875
Suministros y materiales	23,091	82,513
Seguros	111,119	134,018
Comunicaciones	66,239	76,814
Reparaciones y mantenimiento	50,350	27,520
Otros gastos	459,193	467,660
Total	29,311,828	46,167,991

Beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	1,830,148	1,752,609
Beneficios sociales	361,059	475,355
Aportes al IESS	216,713	123,473
Planes de beneficios a empleados	109,302	12,966
Participación a trabajadores		156,472
Total	2,517,222	2,520,875

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADA

17.1 Transacciones comerciales

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	... Año terminado ...			
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Autolider Uruguay S.A.	1,361,666	358,000	2,585,077	205,442

17.2 Saldos con parte relacionada

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
Autolider Uruguay S.A. y total (Nota 4)	1,419,806	-
Cuentas comerciales por pagar		
Autolider Uruguay S.A. (Nota 10)	2,585,077	301,021
Aporte futura capitalizaciones		
Autolider Uruguay S.A. (Nota 9)	1,845,573	1,725,350
Total	4,430,650	2,026,371

17.3 Compensación del personal clave de la gerencia

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo y total	605,513	641,068

18. COMPROMISOS

Contrato de concesionario autorizado - Mediante contrato suscrito el 10 de enero del 2014, se establece como concesionario a Corporación Carrera S.A., para la venta activa únicamente a clientes finales de vehículos motorizados de la marca Mercedes Benz exclusivamente para el segmento de pasajeros, cuyo domicilio residencial o comercial este ubicado dentro del territorio contractual considerando a este únicamente a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha. La fecha de vigencia del contrato es a partir del 1 de octubre del 2014, regida por un periodo fijo inicial de 13 meses a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación. Al 31 de diciembre del 2016, el contrato fue renovado automáticamente con las mismas cláusulas previstas inicialmente.

Contrato de concesionario autorizado para post venta - Mediante contrato suscrito el 5 de enero del 2015, se establece como concesionario a Segundo Eloy Corrales e Hijos SECOHI Cía. Ltda., para la venta de servicios y repuestos de la marca Mercedes Benz exclusivamente para usuarios finales de vehículos Mercedes Benz cuyo domicilio residencial o comercial este ubicado dentro del territorio contractual considerado a este únicamente a la cuidad de Cuenca, Provincia del Azuay. La fecha de vigencia del

contrato es a partir del 5 de enero del 2015, regida por un período fijo inicial de 12 meses a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación. Al 31 de diciembre del 2016, el contrato fue renovado automáticamente con las mismas cláusulas previstas inicialmente.

19. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Autolider Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía realizó ciertas reclasificaciones con el propósito de que sean comparables con la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2016.

Como resultado de dichas reclasificaciones, los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre del 2015, han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento.

Cuenta	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, previamente informado	8,450,587
Reclasificación **(1)**	(993,500)
Reclasificación **(2)**	(1,135,549)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, restablecido (Nota 4)	6,321,538
Otros activos financieros, previamente informado	-
Reclasificación **(1)**	993,500
Otros activos financieros, restablecido (Nota 5)	993,500
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, previamente informado	-
Reclasificación **(2)**	1,135,549
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, restablecido (Nota 4)	1,135,549
Préstamos, previamente informados	9,905,217
Reclasificación **(3)**	(1,725,350)
Préstamos, restablecidos (Nota 8)	8,179,867
Aportes futuras capitalizaciones previamente, previamente informados	-
Reclasificación **(3)**	1,725,350
Aportes futuras capitalizaciones, restablecido (Nota 9)	1,725,350

(1) Constituye la reclasificación a otros activos financieros de la cuenta "documentos por cobrar", las cuales fueron registradas previamente como parte de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta cuenta por cobrar corresponde a los contratos en mandato y comisión por la venta de vehículos usados, la cual será recuperada a través de un activo financiero, al momento de la venta de dichos vehículos.

(2) Constituye la reclasificación a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente de clientes cuyo vencimiento es a largo plazo.

(3) Corresponde a la reclasificación de los aportes entregados por su accionista Autolider Uruguay S.A., los cuales fueron registrados como préstamos.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 25 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.